



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD para el concepto “DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL”.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD para el concepto “DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL”.

OPCIÓN ELEGIBLE 1

- Cambiar el uso de la infraestructura o una parte garantizando la permanencia del inmueble original.
- Variar el diseño arquitectónico o estructural de una infraestructura, sin incrementar su área construida.
- Incrementar el área construida de una infraestructura existente.
- Recuperar y adaptar un inmueble declarado como bien de interés cultural o parte de este, conservando su valor urbano, arquitectónico, estético e histórico.
- Reforzar la estructura de una infraestructura, garantizando la seguridad del inmueble y de sus habitantes, de acuerdo con las exigencias de la norma de sismo-resistencia.

OPCIÓN ELEGIBLE 2

- Dotación de equipamiento cultural: Dotar a los equipamientos culturales de muebles, enseres y equipos con el fin de garantizar su operación y su adecuada utilización.

Dirigida a proyectos que aportan al fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, como herramientas para el mejoramiento del acceso y disfrute de la oferta cultural por parte de la ciudadanía, en condiciones adecuadas de seguridad y calidad.

Los proyectos propuestos, en todos los casos, deben cumplir los criterios:

- CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD
- CRITERIOS DE VIABILIDAD



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD para el concepto “DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL”.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- El proyecto promueve la generación de espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.
- El proyecto permite diversificar la oferta o facilitar las condiciones para el disfrute y el acceso a las infraestructuras culturales.
- El proyecto cuenta con procesos de socialización a la comunidad en las diferentes etapas de desarrollo.
- El inmueble donde se va a desarrollar el proyecto de infraestructura cultural corresponde a un bien público del nivel Distrital.

CRITERIOS DE VIABILIDAD

- El proyecto responde a las metas e indicadores del Plan de Desarrollo Local.
- Las obras de adecuación previstas en el proyecto son de baja complejidad técnica y rápida ejecución.
- El proyecto cuenta con los estudios y diseños técnicos.
- El presupuesto del proyecto se establece según los precios del mercado y/o con las bases de datos disponibles de la Secretaría de Cultura. Remitirse al anexo “Canasta de precios infraestructura SCRD”
- Para la opción elegible “Dotación de equipamiento cultural” el proyecto cuenta con el certificado, donde la entidad pública se compromete a ingresar los elementos de dotación en los inventarios de esta y a constituir las garantías correspondientes.

- El proyecto cuenta con las aprobaciones del responsable de la operación del equipamiento, el propietario del inmueble público y el Alcalde Local o el Ordenador del Gasto de la Alcaldía Local, que se verificará en el anexo # 1.
- La Alcaldía Local garantiza que con la dotación y/o adecuación del equipamiento **no se generarán gasto recurrente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Decreto Distrital 768 de 2019.**
- El proyecto cumple con el uso de suelo cultural de conformidad con el concepto emitido por la Secretaría Distrital de Planeación.
- El proyecto cuenta con el certificado de tradición y libertad del inmueble, sin ninguna restricción jurídica.
- En los casos en que el proyecto se vaya a ejecutar en un bien de interés cultural, cuenta con la autorización de la intervención emitida por la Entidad competente (IDPC y/o Ministerio de Cultura).
- El proyecto cuenta con concepto estructural del ingeniero estructural en el cual se indica el cumplimiento de la NSR-10.
- El proyecto cuenta con el concepto de reparaciones locativas por parte de la curaduría urbana cuando se requiera.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD para el concepto “DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL”.

- El proyecto está destinado a una o más de las tipologías de equipamientos culturales de la Ciudad de Bogotá relacionadas a continuación:

TIPOLOGÍAS
CIRCULACIÓN
Auditorio
Cinemateca
Galerías
Sala de Cine
Salas de exposición
Teatro

FOMENTO A LA LECTURA
Biblioteca Comunitaria
Biblioteca Pública
Biblioestación
PPP
FORMACIÓN
CREA

MEMORIA
Archivo
Museo
POLIFUNCIONALES
Casas de la Cultura
Centro Cultural Artístico
Centros Felicidad

- En el caso de presentar proyectos para las dos opciones elegibles, se discrimina en el presupuesto los gastos por cada una de ellas de manera detallada.
- El proyecto garantiza el acceso público a la oferta de programación cultural de manera permanente.
- En los casos en que el proyecto se vaya a ejecutar en un escenario destinado a las artes escénicas cuenta con el acto administrativo de reconocimiento en la categoría “habilitado” por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno. Lo anterior, de conformidad con el artículo 20 y subsiguientes del Decreto 599 de 2013, modificado por el Decreto Distrital 622 de 2016.



GRACIAS!



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

